

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca 350 pesetas
Por un año. 14 id.
Id. fuera. 16 id.
Id. en el extranjero. 25 id.

PAGO ADELANTADO

Número suelto. 0005 id.
Id. atrasado. 0010 id.

EL LABARO

DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECCION Y ADMINISTRACION

Rua, 57, 2.º—Telef. 154.

DOS EDICIONES DIARIAS

ANUNCIOS

Precios convencionales

DEL DIA

Es fuerza hablar, de vez en cuando, de esta ilustre vieja que se llama Salamanca y de su casi extinguida existencia intelectual que nos hace recordar aquellas leyendas del norte que no pueden leerse sin sentir el frío que sube por la espalda y la pena que penetra en el alma.

¿Dónde se reúnen los amantes de las bellas artes, los virtuosos de la música, los que gustan los primeros de la pintura, los que llevan al dedo las noticias de monumentos que se levantan ó monumentos que se caen, los que saben apreciar los rasgos del cincel, los que estudian heráldica, los que se quedan encantados ante una feja de la casa de las Conchas, los que descifran inscripciones y saben antigüedades?

¿Dónde se dan cita los fervorosos y decididos defensores de las glorias de Salamanca, los que saben la historia de esta ciudad y recuerdan con deleite las siluetas de sus hombres ingeniosos, y traen á la memoria frases y episodios llenos de fina sátira y de epigramática sal, que aquí abundó como en ninguna parte?

¿En qué Academia, no de estudiantes, hay paleo que abierto á la lucha literaria y á la sana crítica para comentar, sin agravio, lo bueno de aquel artículo, lo malo de aquellos versos, lo pésimo de aquellos discursos (que quedaron impunes por falta de vida crítica en esta ciudad)?

¿En qué salón ó en qué centro, hay tribuna para que la gente de ciencia lleve al acervo común, su caudal y brille como debe brillar el que estudia y suene el nombre del que sabe, y dejen resonar los apellidos de los que sólo tienen energías para caciquear y para decir desatinos allí donde abren la boca?

Si vamos á decir la verdad, en Salamanca no hay más ateneo donde se pronuncien discursos que el Ayuntamiento y el que quiera aprender y ejercitar la oratoria, que vaya allí los miércoles por la tarde; es elocuencia subsidiaria.

¿La nieve... La blanca nieve cayó sobre el alma de Salamanca y visitó por igual las torres y las calles y un frío que debe parecerse al frío de las tumbas, heló en las venas de esta

ilustre vieja, aquella sangre y aquella vida intelectual que rebosaba cuando la Universidad tenía calor.

De política

Continúa la huelga de Gijón preocupando al gobierno por el aspecto, cada vez más desagradable, que va tomando el problema social allí planteado.

Los patronos, que al principio parecían propicios á ceder, demuestran haber cambiado su actitud, pretendiendo imponer condiciones á los obreros, y éstos han acordado contestar á los obreros con un páro general.

Las autoridades gijonesas sólo se han preocupado de acumular fuerzas sobre fuerzas, á fin de evitar que ocurran disturbios que, hasta ahora, afortunadamente, no hay que lamentar, gracias á la sensatez de todos.

En el Consejo de ayer, el discurso del presidente fijó principalmente en el conflicto de Gijón, manifestando que lo ocurrido tiene extraordinaria importancia, y afirmando que el gobierno tiene la seguridad de poder mantener el orden.

Ocupóse luego de política exterior, señalando los acontecimientos más salientes de la semana.

En el consejo del jueves próximo, serán firmados por S. M. los decretos referentes á la boda, declarando Infante de España á don Carlos de Borbón y condejiéndole el Toison de oro y el gran collar de Carlos III.

Continúa en los círculos políticos la agitación, aumentada por la vuelta á Madrid del Sr. Romero Robledo, notándose más alegría que hasta ahora en los liberales y menos firmeza en los conservadores.

Al consejo que ha de celebrarse hoy en la Presidencia, se concede gran importancia.

El Gobierno español dispuso que un buque de nuestra escuadra asistiera á las exequias que han de celebrarse en Londres por la Reina Victoria.

Y numerosos fueron los elogios que tributaron los diarios oficiales á la actividad desplegada por los marinos de El Ferrol para que pudiera salir un buque de guerra para Spithead y en efecto: del Ferrol salió

el Carlos V; pero á poco de salir volvió otra vez con averías en la máquina y sin que pueda volver á emprender el viaje, por lo que España no tendrá representación marítima en Inglaterra.

Salamanca

Anoche de siete y media á ocho cumplimentó el Sr. Alcalde el acuerdo del Ayuntamiento para suprimir dos plazas de cabo y doce de guardias en el resguardo de consumos.

El Sr. Cuesta procedió en tan delicada comisión con toda equidad y acierto.

Entre los cabos del resguardo que en su expediente tuvieron alguna nota ó correctivo hizo un sorteo y fueron señalados para quedar cesantes Joaquín Pinto y Fernando Cervelo Marchante.

Entre los dependientes suprimió desde luego seis plazas de los que pudieran tener alguna sospecha, de incumplimiento en los deberes de su cargo.

Y para otras ocho plazas suprimidas hizo un sorteo entre los dependientes que han sufrido algún correctivo, y resultaron designados Baltasar Martín Santiago, Nicomedes Sánchez Aiburquerque, Juan Lorenzo Alvarez, Lucas Villalón Martlo, Antonio Sánchez Iglesias, Leopoldo de San Nicomedes, Domingo García y Roque García Sánchez.

Los dos cabos cesantes fueron nombrados guardas de consumos.

El Sr. Alcalde manifestó á los interesados cuánto era su sentimiento al tener que decretar su separación y les dijo que les tendrá presentes para cubrir las primeras vacantes.

En la iglesia de Magdalena (Padres Carmelitas), se celebrará también la devoción de los siete domingos á San José, empezando el día 3.

Pasado mañana domingo se hará la publicación solemne de la Santa Bula en la Iglesia Catedral.

A las tres de la tarde del domingo se celebrará junta general de los hermanos tercarios de San Francisco en los PP. Capuchinos.

El Ayuntamiento empezará inme-

diatamente á cobrar los impuestos extraordinarios consignados en sus presupuestos.

Ha sido aprobado el presupuesto para la reparación del templo de Villarino.

A las siete empezó anoche á caer una copiosa nevada en esta ciudad.

Ha sido jubilado el Inspector de ferrocarriles del Gobierno, que prestaba servicios en esta capital, D. Cayetano Ortigosa.

Dice un periódico que presentará su candidatura para Diputado por Peñaranda Alba el abogado D. Federico Villapeceñin.

En la próxima sesión del Ayuntamiento se adjudicará definitivamente la subasta de obras en la cárcel pública.

Ha sido declarado desierto un concurso para el arrendamiento de una casa cuartel en el Arrabal del Puente con destino á la Guardia civil.

Se encuentra en esta capital de paso para Roma, procedente de Santiago de Compostela, el peregrino don Pedro Regalado.

Se ha incorporado al Claustro de la Universidad D. Satorio Sexto Guerra.

Esta tarde se ha reanudado la buena costumbre de exponer por espacio de dos horas el Santísimo Sacramento en la iglesia de Madres Franciscas de esta ciudad.

En lo sucesivo, todos los primeros viernes de mes tendrán lugar en dicha iglesia á igual hora, los mencionados cultos de desagravio al Sagrado Corazón de Jesús.

Se ha aplazado para la próxima sesión de Ayuntamiento el discutir la proposición del Sr. Durán sobre el anuncio de la tercera subasta para el arriendo de consumos, bajo el tipo de 750.000 pesetas anuales.

La temperatura mínima de ayer en Salamanca fué de 6 grados bajo cero.

Durante el mes de Enero pasado, han sido enterrados en el Cemente-

rio de esta ciudad noventa y siete cadáveres.

De éstos procedían 23 del Hospicio, 10 del Hospital, uno del Hospital de dementes y 63 de la población. Eran párvulos 37 y adultos 60.

La Congregación de San Luis Gonzaga tendrá su comunión mensual el día 2 de Febrero, fiesta de la Purificación de Nuestra Señora, en la iglesia de la Clerencia y hora de las ocho y media de la mañana.

Se encuentra enfermo el inteligente corredor de comercio D. Agustín Montejo nuestro particular amigo. Deseamos su mejoría.

ASUNTOS LOCALES

EL LAVADO DE ROPAS

No hemos de encarecer con disquisiciones científicas la importancia y suma trascendencia que para la salubridad pública, tiene la designación de sitios en los que haya de llevarse á cabo el lavado de ropas.

Las muchas y muy buenas disposiciones que en las ordenanzas municipales tratan de este asunto, incumplidas están por la indolencia y apatía del Ayuntamiento ó la de los encargados de que se cumplan sus mandatos y por la ignorancia ó mala fé de los vecinos, que el uno no quiere, el otro no puede y el de más allá no comprende qué utilidad puedan traer estas prácticas de policía local.

Indicamos el riesgo, y deber es de las autoridades adoptar las precauciones y medidas que estimen oportunas para evitarlo, á más de las siguientes que debieran saber de memoria.

Todo sitio designado para el lavado en las márgenes del río habrá de llenar las siguientes condiciones: corriente de agua bastante para evitar el estancamiento de los productos del lavado; distancia conveniente de fábricas de curtidos y de puntos en los que se depositen y sumerjan cueros; que no exista, agua arriba, desembocadura alguna de alcantarilla ó de cloaca á menos distancia de doscientos metros, y aunque exista, si desde el sitio de la desembocadura, hasta el del lavadero hubiese remanso ó no existiesen corrientes.

Para el lavado de ropas procedentes de los cuarteles, se designará un sitio en cualquiera de las márgenes,

crisiana, á nadie puede ser desconocido. La primera, con más ó menos intemperancia, permite abrazar cuanto al individuo se le antoja, obligando hasta en muchos casos á acciones culpables; nada aprecia que esté por encima de lo humano y natural; apetece los bienes del cuerpo, y hace consistir la suma felicidad del hombre en la posesión y goce desmedido de éstos. De ahí se sigue que exijan el gobierno de las localidades únicamente para la plebe, á fin de que suprimida toda jerarquía y distinción de clases, se facilite el camino para la igualdad de bienes; con la cual sobreviene la supresión de todo derecho de dominio, y que se tenga como de propiedad común, no sólo las fortunas y hacienda individuales, sino también hasta los mismos útiles y artefactos indispensables á la vida y comercio humano.

La democracia crisiana, por lo mismo que se llama tal, como tiene sus raíces y fundamento en los principios de la fe y de lo sobrenatural, de tal manera socorre á los necesitados y desvalidos, que no se olvida de procurar el bien de sus almas, creadas para una sempiterna felicidad. Por esta razón nada tiene en mayor estima que la justicia; manda que el derecho de adquirir y poseer sea respetado siempre, acoge y admite benigneamente á las clases más diversas que deben por fuerza existir en toda sociedad bien constituida, y quiere que la forma de la convivencia humana sea precisamente aquella que indicó y trazó Dios Nuestro Señor.

Por lo dicho se verá que entre la democracia social y la crisiana no hay ninguna relación ni vínculo, y entre sí difieren tanto como el socialismo secular y la profesión de la ley crisiana misma.

Qué pretende la democracia social y qué debe pretender la democracia

na, con mayor motivo y acierto; porque hay también en Roma quienes dedicados á tales trabajos, se llaman cristianos sociales, mientras en otras partes es conocida con el nombre de democracia crisiana tal institución y son llamados demócratas cristianos los que en su servicio se emplean para protestar contra la perniciosa democracia social de los socialistas. Ahora bien, entre los dos nombres que acabamos de citar, si el primero, ó sea el de sociales cristianos, á nadie puede ofender ni dar lugar á peligrosas ambigüedades, el otro, de democracia crisiana puede ser ciertamente causa de ello entre los bandos por las razones que apuntamos. Temen esta denominación por más de un motivo; es á saber: que no se entienda que pretendan únicamente fomentar los intereses meramente cívicos ó populares; que muestre más ó menos preferencia por unas determinadas tendencias políticas; que mirando por el bien del proletariado en detrimento de las demás clases sociales, parezca descuidar los intereses de la religión y virtudes cristianas, y que, finalmente, bajo las apariencias de un nombre fingido, no haya quien esconda el propósito de atentar ó atacar los derechos de cualquier reino ó imperio sagrado ó civil, legítimamente constituido. Por lo tanto, habiéndose ya disputado asaz y muy acaloradamente de estas materias por todas las clases sociales, Nos dicta la conciencia del oficio que desempeñamos, que terminemos la contienda definiendo cómo han de sentir los católicos en cuestión, y prescribiendo de paso algunas cosas para la mejor acción de los mismos y mayor bien de las regiones en que estas controversias están más vivas.

Qué pretende la democracia social y qué debe pretender la democracia

crisiana, á nadie puede ser desconocido. La primera, con más ó menos intemperancia, permite abrazar cuanto al individuo se le antoja, obligando hasta en muchos casos á acciones culpables; nada aprecia que esté por encima de lo humano y natural; apetece los bienes del cuerpo, y hace consistir la suma felicidad del hombre en la posesión y goce desmedido de éstos. De ahí se sigue que exijan el gobierno de las localidades únicamente para la plebe, á fin de que suprimida toda jerarquía y distinción de clases, se facilite el camino para la igualdad de bienes; con la cual sobreviene la supresión de todo derecho de dominio, y que se tenga como de propiedad común, no sólo las fortunas y hacienda individuales, sino también hasta los mismos útiles y artefactos indispensables á la vida y comercio humano.

La democracia crisiana, por lo mismo que se llama tal, como tiene sus raíces y fundamento en los principios de la fe y de lo sobrenatural, de tal manera socorre á los necesitados y desvalidos, que no se olvida de procurar el bien de sus almas, creadas para una sempiterna felicidad. Por esta razón nada tiene en mayor estima que la justicia; manda que el derecho de adquirir y poseer sea respetado siempre, acoge y admite benigneamente á las clases más diversas que deben por fuerza existir en toda sociedad bien constituida, y quiere que la forma de la convivencia humana sea precisamente aquella que indicó y trazó Dios Nuestro Señor.

Por lo dicho se verá que entre la democracia social y la crisiana no hay ninguna relación ni vínculo, y entre sí difieren tanto como el socialismo secular y la profesión de la ley crisiana misma.

La democracia cristiana

CARTA ENCÍCLICA

DE NUESTRO SANTISIMO SEÑOR POR LA DIVINA PROVIDENCIA

LEON, PAPA XIII

A Nuestros Venerables Hermanos Patriarcas, Primados, Arzobispos, Obispos y Ordinarios en paz y comunión con la Sede Apostólica.

LEÓN, PAPA XIII

Salud y Bendición apostólica:

De tal suerte se hacen más frecuentes cada día y con tanto calor se agitan las controversias acerca del orden de la economía pública, que no solamente menoscaban la tranquilidad de una clase determinada, sino que hasta llaman la atención de los varones más prudentes y tienen sus ánimos suspensos é inquietos con harto y sobrado fundamento. El origen de tales opiniones y otras falaces hay que buscarlo en las maneras de opinar y obrar de ciertas escuelas filosóficas, desde donde propagándose fueron invadiendo los demás campos de controversia. Y al traer los tiempos modernos nuevos adelantos para las artes, y al sobrevenir mayor rapidez en las comunicaciones y la multiplicidad de máquinas y artefactos que aumentaban el lucro y disminuían el precio de la mano de obra, se hizo mayor la competencia y lucha entablada.

Finalmente, las discordias empeñadas entre los ricos y los proletarios, las pasiones aviesas y malos intentos de ciertos hombres, han traído las cosas á tal punto, que muchas locali-

dades, agitadas á menudo por tales contiendas, parece han de ser en lo sucesivo víctimas de mayores calamidades todavía.

Nos, ciertamente, al principio de Nuestro Pontificado advertimos con toda lealtad qué riesgos corría la sociedad civil por este lado: creímos un deber advertir públicamente á los católicos los errores crasos que contenían las doctrinas del socialismo y qué gravísimos riesgos amenazaban, no solamente á los bienes externos y materiales, sino también hasta á la Religión y buenas costumbres en general. A esto se refiere Nuestra Carta Encíclica Quod Apostolici muneris, publicada el día 28 de Diciembre de 1878. Y al ver que el peligro se hacía cada día más grave y funesto, Nos esforzamos pública y privadamente en combatirlo con mayor firmeza. Publicada después la Encíclica Rerum novarum, el día 15 de Mayo de 1891, hablamos en ella largamente de los derechos y deberes de las dos clases que contribuyen, una con su trabajo y otra con su capital, al florecimiento de las industrias, y les señalamos normas de concordia y amistad, mostrándoles á la vez los remedios prescritos por los Santos Evangelios para defender la causa de la Religión y de la justicia, y los más conducentes y útiles también para dirimir las empeñadas contiendas entre las diversas clases sociales.

Por la Misericordia de Dios, podemos afirmar que Nuestra confianza, cejó por un solo punto. Y no ha sido pequeño triunfo el que hemos conseguido al ver que todos los que viven apartados de la Iglesia, obligados por la fuerza de la Verdad, se han visto obligados á declarar que la Esposa de Cristo mira con simpatía la situación de todas las clases sociales y de un modo particularísimo la

de aquellos que viven en mayor desamparo y miseria. Y no hay que negar que los católicos percibieron abundantes frutos de Nuestros documentos, ya que no sólo sacaron de ellos estímulo y fuerzas para proseguir los buenos comienzos de su empresa, sino que también alcanzaron luz plena y deseada, con cuyo favor se dedicaron más y más al estudio más próspero y seguro de este problema. De ello se siguió que las discusiones en el opinar, originadas entre ellos, en parte fueron suprimidas y en parte totalmente apaciguadas. Y en el terreno práctico se ha conseguido que para atender á las razones del proletariado, singularmente en las regiones donde este vivía con mayor estrechez, se han fundado y establecido obras, é instituciones de carácter nuevo ó de útiles aumentos, como son los socorros facilitados á los desconocidos, cuyos socorros se denominan secretariados del pueblo; las cajas y bancos de préstamos equitativos á las clases rurales; las asociaciones para ayuda y socorro útil y las establecidas para ayudar á los necesitados; los gremios de obreros, y otras muchas de este género que son verdaderos auxilios del capital y del trabajo.

Así, pues, bajo los auspicios de la Iglesia, se ha llegado á una cierta conjunción de actividad y providencia de instituciones, en beneficio de la gente desvalida y acosada no menos por los trabajos y escasez que por otras asechanzas y peligros. Y este linaje de beneficencia popular desde sus comienzos no ha recibido denominación alguna especial, empero algunos comenzaron á apellidarla con el nombre de socialismo cristiano; pero con razón cayó después tal nombre en total desuso. Otros la llamaron más tarde acción popular cristia-

na, con mayor motivo y acierto; porque hay también en Roma quienes dedicados á tales trabajos, se llaman cristianos sociales, mientras en otras partes es conocida con el nombre de democracia crisiana tal institución y son llamados demócratas cristianos los que en su servicio se emplean para protestar contra la perniciosa democracia social de los socialistas. Ahora bien, entre los dos nombres que acabamos de citar, si el primero, ó sea el de sociales cristianos, á nadie puede ofender ni dar lugar á peligrosas ambigüedades, el otro, de democracia crisiana puede ser ciertamente causa de ello entre los bandos por las razones que apuntamos. Temen esta denominación por más de un motivo; es á saber: que no se entienda que pretendan únicamente fomentar los intereses meramente cívicos ó populares; que muestre más ó menos preferencia por unas determinadas tendencias políticas; que mirando por el bien del proletariado en detrimento de las demás clases sociales, parezca descuidar los intereses de la religión y virtudes cristianas, y que, finalmente, bajo las apariencias de un nombre fingido, no haya quien esconda el propósito de atentar ó atacar los derechos de cualquier reino ó imperio sagrado ó civil, legítimamente constituido. Por lo tanto, habiéndose ya disputado asaz y muy acaloradamente de estas materias por todas las clases sociales, Nos dicta la conciencia del oficio que desempeñamos, que terminemos la contienda definiendo cómo han de sentir los católicos en cuestión, y prescribiendo de paso algunas cosas para la mejor acción de los mismos y mayor bien de las regiones en que estas controversias están más vivas.

Qué pretende la democracia social y qué debe pretender la democracia

(C. Nisnard)

siempre después, aguas abajo, del último lavadero de los vecinos.

Más abajo todavía que el de los cuarteles, se señalarán lavaderos para las ropas de la casa de Beneficencia, hospital de dementes y hospital de la Santísima Trinidad, por este orden.

Los resultados de los análisis químicos de las aguas del río, conforme a lo que establece el art. 287 y la suprema razón de salud pública en tiempo de epidemia, autorizarán al Ayuntamiento para prohibir en absoluto el lavado de ropas en el río, interin no desaparezcan las causas de la prohibición.

DE VALLADOLID

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

21 Enero 1901.

Hoy, á las cinco de la tarde, comenzó la sesión extraordinaria de la Academia de Santo Tomás de Aquino, continuándose la discusión de la tesis sustentada por el señor Roa: «La libertad es el fundamento subjetivo necesario de la penalidad, cuya discusión, como ya saben los lectores de EL LABARO, despertó grandísimo interés, por tomar parte en ella personas tan competentes como los Sres. Rojo, Canseco y Valverde, catedráticos de esta Universidad, y los abogados Sres. Alvarez Taladriz y Silló.

Lo mismo que en el último día de sesión, la capilla de San Gregorio estaba, desde muy temprano, completamente llena por un público compuesto de personas de todas las clases sociales, si bien dominaba, como es natural, el elemento escolar.

No es posible detallar los discursos que hoy se pronunciaron por los PP. Pío Aza, Cuervo y Ladislao Pérez y los Sres. Taladriz, Canseco, Rojo, Valverde, Silló y los alumnos de Derecho Sres. Casao y Estévez, además del señor Roa, y sólo diré que el señor Taladriz, floreció su discurso con multitud de chistes y alusiones á los dichos y apellidos de algunos de los presentes. Le contestó el Padre Ladislao Pérez en tonos algún tanto duros, y seguidamente el Padre Cuervo, en forma más tranquila, dijo que si los partidarios de las escuelas antropológica y sociológica no saben más que lo expuesto por su representante en aquella academia, Sr. Taladriz, saben muy poco, pues todo ello es tan antiguo como el andar á gatas: que Santo Tomás lo dijo todo y lo dijo inspirándose en el sentido común, que es tan antiguo como el hombre, rechazando cierta afirmación del Sr. Taladriz, alusiva á la moralidad en Asturias y Galicia. Dijo que aquel señor confundía la religión con el fanatismo, que son cosas muy distintas.

El Sr. Canseco dijo que sin duda el señor Taladriz no conoce las obras de Santo Tomás, cuyas doctrinas son las que están más conformes con el estado actual de las ciencias filosóficas, y que sin duda por desconocerlas, había dicho que el P. Arintero, en el resumen de la sesión anterior, manifestó ideas avanzadas, á pesar de vestir el hábito dominicano, cuando debiera decir que por vestir dicho hábito había manifestado tales ideas, que no son otras que las del Santo Doctor.

El Sr. Valverde dijo que, después de tanto discutir, no había aún logrado averiguar si el Sr. Taladriz está en el campo de la escuela antropológica ó el de la sociológica, á pesar de la afirmación que de hallarse en éste último, hizo varias veces dicho señor.

El Padre Pío Aza disiente en parte de la tesis sostenida por el Sr. Roa; y por último, los Sres. Rojo y Silló defendieron los criterios que respectivamente mantuvieron en la sesión del sábado.

El P. Arintero hizo el resumen en un discurso que, por ser suyo, no es necesario decir que fué bueno.

El sábado próximo celebrará la Academia su sesión ordinaria, en la que el alumno de la Facultad de Derecho D. Antonio Fernández de Velasco sostendrá la tesis: «El tribunal de la Inquisición reportó grandes beneficios á su establecimiento en España.» No será extraño que el asunto despierte igual interés que el de las sesiones anteriores.

El Ateneo de internos de esta Facultad de Medicina, se reunirá mañana para continuar la conferencia que acerca del choque traumático, explica el alumno D. Baltasar Tomé.

Favorablemente informada por el señor Rector de esta Universidad, ha sido cursada una instancia que los oficiales y auxiliares de Secretaría elevan al Ministerio de Instrucción pública pidiendo aumento de sueldo.

La cuestión de elificio del Instituto de 2.ª enseñanza, que parecía ya definitivamente resuelta, aún dará algún juego, según dicen personas bien informadas; y tal vez haya que apelar, como última solución, á tomar en arriendo una casa particular, para instalar otro centro docente con carácter provisional.

Anteayer ha sido día de siniestros en esta provincia.

Al mediodía se inició en una casa del inmediato pueblo de Olmedo, un violento incendio, que felizmente pudo sofocarse antes de que se propagase á las casas inmediatas.

Por la noche hizo explosión la caldera de la máquina de vapor de la fábrica de electricidad de Tordesillas, reduciendo el edificio á un montón de escombros.

La fuerza de la explosión hizo saltar la caldera por encima de la dinamo, destrozando ésta, y abriendo un boquete en un muro exterior del edificio, á través de la calle y perforó la fachada de la casa de enfrente, en la que penetró después de recorrer un espacio, que, si es cierto lo que se dice, se aproxima á veinte metros.

En la acera de la calle se encontró el cadáver de un hermano del dueño de la fábrica, y de entre los escombros se extrajo ayer á mediodía el cadáver del fogonero.

No había más personas en la fábrica en el momento de la catástrofe.

Las cuatro casas más próximas á la fábrica sufrieron daños de bastante consideración.

Varias personas residentes en esta provincia, que hacen frecuentes viajes á esa capital, verían con gusto que la empresa del ferrocarril de Medina á Salamanca hiciera en el servicio una pequeña modificación, que proporcionaría gran comodidad á los viajeros, sin lastimar los intereses de la empresa.

Redúcense sus pretensiones á que el tren de Salamanca, que no combina ahí ni en Medina con ningún otro tren, adelante tres ó tres y media horas su llegada á esta estación; y de este modo enlazaría con el 21 del Norte, procedente de Madrid, que llega á

Medina á las 16'19; y si dicho tren á regresara á Salamanca poco después de su llegada, podría recoger los viajeros procedentes de Madrid y los que llegasen en el correo de Galicia, que actualmente tienen que esperar en Medina muchas horas, por no tener durante el día ningún tren que vaya por la línea de Salamanca, cuando por la noche salen dos con un intervalo de un par de horas.

Ayer se ha sentido aquí frío intenso, y aunque hoy tenemos mejor temperatura, es ésta mucho más baja que la de los días anteriores.

Noticias varias

La demostración naval que se celebrará hoy á las tres de la tarde en Inglaterra, con motivo de la muerte de la Reina, forma una línea de 16 kilómetros de longitud.

Circulan por Alicante duros falsos procedentes de una fábrica de moneda que se cree existe en aquella capital.

Procedente de los Bárbaros ha fundeado en el puerto de Santa Cruz de Tenerife una escuadrilla norteamericana.

La Gaceta publica un anuncio para cubrir por oposición dos plazas de escribientes taquígrafos para el diario de sesiones del Senado.

En Londres se pagan á muy altos precios los balcones y ventanas de las calles por donde ha de pasar el cortejo fúnebre de la reina Victoria.

El fiscal de la Audiencia de Madrid ha solicitado el procesamiento de siete diputados provinciales y de siete empleados de la Diputación de Madrid.

Telegramas

Descargas eléctricas.—Nevando Madrid 1.º, 10'30. Número 59.

Esta madrugada se desprendieron varios hilos de la línea telefónica, cayendo sobre los cables de los tranvías eléctricos.

Se produjeron descargas y chispazos tremendos.

Fué preciso cortar inmediatamente la circulación de los tranvías.

Cuatro caballos de carruajes quedaron muertos por las descargas eléctricas. Uno quedó completamente carbonizado.

Pánico en las calles.

Ha amanecido nevando copiosamente.

Sigue nevando.—Los tranvías Madrid 1.º, 10'30. Número 57.

Vuelve á amenazar copiosa nevada. Las calles están sucias. Sobre la nieve se ha echado basura.

Sigue suspendida la circulación de los tranvías eléctricos. La prensa censura lo ocurrido anoche, desprendiéndose los cables del teléfono sobre los de los tranvías.

Más pormenores Madrid 1.º, 10'30. Número 52. En la calle de Serrano, pasando una

señorita con su madre, cruzaron la vía, enredándose los pies en los cables del teléfono y del tranvía antes de ser cortada la corriente.

Los continuos chispazos que se produjeron dificultaban el socorrer á aquellas pobres señoras, víctimas de susto y aturdimiento grandes.

Una pareja de la guardia civil se lanzó á salvarlas de aquel peligro. Se ha ponderado el arrojo de los guardias.

Lograron con exposición de su vida librar á las señoras. Resultaron con algunas heridas. Un guardia recibió heridas graves en el cuello y en la mano.

Se han calificado de pronóstico reservado. MENCHETA.

MERCADO DE VITIGUDINO

Al mercado últimamente celebrado en esta villa se presentaron 790 reses.

Se vendieron más de 80 buyes á 500 pesetas por término medio cada uno. Hubo pareja que valió 6.000 reales.

Los churrros muy solicitados y muy caros: El trigo á 44 reales fanega; centeno 34 algarrobas 32.

EL CORRESPONSAL.

PREMIOS A LOS ESTUDIANTES

El Ministro de Instrucción pública, para solemnizar el matrimonio de la Princesa de Asturias, concederá un título de Doctor y otro de Licenciado por cada Facultad y Universidad, y que se ganarán mediante oposición.

Á LA LIGERA

¿Ha leído usted, amigo Gerardo, los juicios que la prensa hace hoy sobre Electra?

—Sí, he visto algo. —Y qué es lo que usted opina? —Nada nuevo ni sorprendente. —Pero hombre, si dicen que ha sido un triunfo colosal.

—Sí que lo habrá sido. ¿Y qué? —Que resucitaremos á una vida nueva, según dice hoy El Heraldo.

—No, lo que hace El Heraldo es, aprovechando el estreno del drama bullicioso, entonar á destiempo el chin-chin del himno de Riego. MONTERREY.

FIRMA DE LA REINA

Disponiendo que en lo sucesivo el Gobernador militar del Ferrol sea un general de Brigada.

Concediendo el pase á la reserva al general Moñío, capitán general de Baleares.

Nombrando para este cargo al general Loño.

Convocando para el 24 de Febrero elección de un senador por Alava, Baleares, Academia Española y Sociedad económica de Barcelona.

Autorizando la conducción á Madrid de la estatua de Colón que en París construyó el escultor Sr. Susillo con destino á la Habana. Y otros de escaso interés.

PRESIDENCIA.—Real decreto disponiendo que el día 2 de Febrero próximo, en que se verificará la inhumación de los restos mortales de S. M. la Reina de la Gran Bretaña, ondee el pabellón nacional á media asta en todos los edificios del Estado.

GUERRA.—Ley fijando en 80.000 hombres la fuerza permanente del Ejército durante el año 1901.

Otra concediendo al Ayuntamiento de la Coruña el antiguo fuerte de San Carlos.

Real decreto autorizando la contratación, por sistema directo, del suministro eléctrico á los cuarteles de la plaza de Vitoria.

MARINA.—Ley fijando las fuerzas navales.

Otra autorizando al ministro del ramo para armar y utilizar los buques que se expresan para el servicio de vigilancia de la pesca y sostenimiento de la policía de costas y puertos.

HACIENDA.—Real orden disponiendo se publiquen en el próximo mes de Febrero los escalafones definitivos del personal dependiente de este ministerio.

Otra prohibiendo la importación en España del «Depurativo Díaz Amado».

GOBERNACION.—Real orden confirmando la suspensión de sus cargos de los tenientes de alcalde y cuatro concejales del Ayuntamiento de Casar de Palomero, decretada por el gobernador de la provincia de Cáceres.

Dirección de Administración.—Reiterando á los gobernadores de provincia la orden de que presten su conformidad á las relaciones de contadores de fondos provinciales y municipales publicadas en la Gaceta de 16 del actual.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA.—Universidad Central.—Expresando al gobernador presidente de la Junta provincial de Instrucción pública de Ciudad Real la satisfacción con que este Rectorado ha visto el lisonjero estado de pagos de atenciones de primera enseñanza de dicha provincia.

EL PRECIO DEL TRIGO

Valladolid, á 48'25 y 49 reales fanega; Belorado, (Burgos) á 47; Cervera del Río Pisuegra, (Palencia) á 46; Figueras, (Barcelona) á 66 reales los 80 litros; Medina del Campo, á 48 3/4; Olmedo, á 49 1/4; Roa de Duero, (Burgos) á 50; Saldaña, (Palencia) á 46; Tudela de Duero, á 47 3/4.

Salamanca

EDICIÓN DE LA TARDE

Durante el mes de Febrero no habrá clases en los establecimientos oficiales de enseñanza en los siguientes días:

El 2, por ser Nuestra Señora de las Candelas

El 3, por ser domingo.

El 10, por idem.

El 17, 18 y 19, por las fiestas de Carnaval.

El 20, por ser Miércoles de Ceniza.

El 24, por ser domingo.

Total: ocho días de vacación en el mes de Febrero.

PARA EL LUNES

A las doce, en la Purísima Concepción, San Martín y Catedral.

A la una, en la iglesia conventual de San Esteban (PP. Dominicos.)

Sanos del día

Día 4.—Lunes.—San Andrés Corsino, Obispo; San Esteban, mártir, y San Remberto, Obispo.

Se reza de San Andrés Corsino, con rito doble x color blanco.

Cultos

Catedral.—A las nueve y cuarto misa conventual.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento á las diez de la mañana.

Corresponde velar á las señoras de la parroquia de San Juan de Sahagún.

Estará abierta la capilla al público desde las doce á las tres de la tarde.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—A las nueve y media misa solemne. Visita continua á la Santísima Virgen del Carmen.

Por la tarde, á las seis, rosario.

Queda abierta la iglesia hasta las siete de la noche.

Capilla de la Cruz.—Visita á la Dolorosa. Está abierta la capilla desde las siete á las doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las cinco, rosario y salva dominicana.

Capilla de la Cruz.—Visita á la Dolorosa. Está abierta la capilla desde las siete á las doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las cinco, rosario y salva dominicana.

Capilla de la Cruz.—Visita á la Dolorosa. Está abierta la capilla desde las siete á las doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las cinco, rosario y salva dominicana.

Capilla de la Cruz.—Visita á la Dolorosa. Está abierta la capilla desde las siete á las doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las cinco, rosario y salva dominicana.

Capilla de la Cruz.—Visita á la Dolorosa. Está abierta la capilla desde las siete á las doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las cinco, rosario y salva dominicana.

Capilla de la Cruz.—Visita á la Dolorosa. Está abierta la capilla desde las siete á las doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las cinco, rosario y salva dominicana.

Capilla de la Cruz.—Visita á la Dolorosa. Está abierta la capilla desde las siete á las doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las cinco, rosario y salva dominicana.

Capilla de la Cruz.—Visita á la Dolorosa. Está abierta la capilla desde las siete á las doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las cinco, rosario y salva dominicana.

Capilla de la Cruz.—Visita á la Dolorosa. Está abierta la capilla desde las siete á las doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las cinco, rosario y salva dominicana.

Capilla de la Cruz.—Visita á la Dolorosa. Está abierta la capilla desde las siete á las doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las cinco, rosario y salva dominicana.

Capilla de la Cruz.—Visita á la Dolorosa. Está abierta la capilla desde las siete á las doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las cinco, rosario y salva dominicana.

Capilla de la Cruz.—Visita á la Dolorosa. Está abierta la capilla desde las siete á las doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las cinco, rosario y salva dominicana.

Capilla de la Cruz.—Visita á la Dolorosa. Está abierta la capilla desde las siete á las doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las cinco, rosario y salva dominicana.

Capilla de la Cruz.—Visita á la Dolorosa. Está abierta la capilla desde las siete á las doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las cinco, rosario y salva dominicana.

Capilla de la Cruz.—Visita á la Dolorosa. Está abierta la capilla desde las siete á las doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las cinco, rosario y salva dominicana.

Capilla de la Cruz.—Visita á la Dolorosa. Está abierta la capilla desde las siete á las doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las cinco, rosario y salva dominicana.

Capilla de la Cruz.—Visita á la Dolorosa. Está abierta la capilla desde las siete á las doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las cinco, rosario y salva dominicana.

Capilla de la Cruz.—Visita á la Dolorosa. Está abierta la capilla desde las siete á las doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las cinco, rosario y salva dominicana.

Capilla de la Cruz.—Visita á la Dolorosa. Está abierta la capilla desde las siete á las doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las cinco, rosario y salva dominicana.

Capilla de la Cruz.—Visita á la Dolorosa. Está abierta la capilla desde las siete á las doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las cinco, rosario y salva dominicana.

Capilla de la Cruz.—Visita á la Dolorosa. Está abierta la capilla desde las siete á las doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las cinco, rosario y salva dominicana.

Capilla de la Cruz.—Visita á la Dolorosa. Está abierta la capilla desde las siete á las doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las cinco, rosario y salva dominicana.

Capilla de la Cruz.—Visita á la Dolorosa. Está abierta la capilla desde las siete á las doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las cinco, rosario y salva dominicana.

Capilla de la Cruz.—Visita á la Dolorosa. Está abierta la capilla desde las siete á las doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las cinco, rosario y salva dominicana.

Capilla de la Cruz.—Visita á la Dolorosa. Está abierta la capilla desde las siete á las doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las cinco, rosario y salva dominicana.

Capilla de la Cruz.—Visita á la Dolorosa. Está abierta la capilla desde las siete á las doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las cinco, rosario y salva dominicana.

Capilla de la Cruz.—Visita á la Dolorosa. Está abierta la capilla desde las siete á las doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las cinco, rosario y salva dominicana.

Capilla de la Cruz.—Visita á la Dolorosa. Está abierta la capilla desde las siete á las doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las cinco, rosario y salva dominicana.

Capilla de la Cruz.—Visita á la Dolorosa. Está abierta la capilla desde las siete á las doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las cinco, rosario y salva dominicana.

Capilla de la Cruz.—Visita á la Dolorosa. Está abierta la capilla desde las siete á las doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las cinco, rosario y salva dominicana.

Capilla de la Cruz.—Visita á la Dolorosa. Está abierta la capilla desde las siete á las doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las cinco, rosario y salva dominicana.

Capilla de la Cruz.—Visita á la Dolorosa. Está abierta la capilla desde las siete á las doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las cinco, rosario y salva dominicana.

Capilla de la Cruz.—Visita á la Dolorosa. Está abierta la capilla desde las siete á las doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las cinco, rosario y salva dominicana.

Capilla de la Cruz.—Visita á la Dolorosa. Está abierta la capilla desde las siete á las doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las cinco, rosario y salva dominicana.

Capilla de la Cruz.—Visita á la Dolorosa. Está abierta la capilla desde las siete á las doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las cinco, rosario y salva dominicana.

Capilla de la Cruz.—Visita á la Dolorosa. Está abierta la capilla desde las siete á las doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las cinco, rosario y salva dominicana.

Capilla de la Cruz.—Visita á la Dolorosa. Está abierta la capilla desde las siete á las doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las cinco, rosario y salva dominicana.

Capilla de la Cruz.—Visita á la Dolorosa. Está abierta la capilla desde las siete á las doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las cinco, rosario y salva dominicana.

Capilla de la Cruz.—Visita á la Dolorosa. Está abierta la capilla desde las siete á las doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las cinco, rosario y salva dominicana.

Capilla de la Cruz.—Visita á la Dolorosa. Está abierta la capilla desde las siete á las doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las cinco, rosario y salva dominicana.

Capilla de la Cruz.—Visita á la Dolorosa. Está abierta la capilla desde las siete á las doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las cinco, rosario y salva dominicana.

Capilla de la Cruz.—Visita á la Dolorosa. Está abierta la capilla desde las siete á las doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde.

El día 4 del corriente mes se celebrará en la Alcaldía de esta ciudad una subasta para demoler las casas número 6 y 8 de la calle del Prado de esta ciudad.

Un cántaro de leche ha sido retirado esta mañana de la venta pública, por no estar en condiciones para el consumo.

Por ser días festivos, mañana ni el domingo habrá causas por jurados en la Audiencia de esta ciudad.

Con motivo de celebrarse pronto las oposiciones del Cuerpo de Archiveros y Bibliotecarios, de las que es juez, saldrá mañana para Madrid nuestro amigo el Diputado a Cortes por Peñaranda, D. Isidoro García Barrado.

La Dirección general de Obras públicas señala el día 16 de Marzo para la subasta de las obras del puente viaducto de Pino, sobre el Duero, en la carretera de tercer orden de Fontfria á la de Salamanca á Fermoselle, á la que servirá de tipo la cantidad de 415.809'75 pesetas, á que asciende su presupuesto de contrata.

Esta mañana se han declarado en huelga los operarios de los talleres del ferrocarril Transversal. Se ignora la causa de la huelga.

Se ha dispuesto entre en turno de colocación, á petición propia, el capitán de infantería, de reemplazo en Ciudad-Rodrigo, D. Fabián Rubio Fernández.

La Junta Municipal de Asociados está citada para las cinco de esta tarde, al objeto de enterarla de la resolución gubernativa recaída en los presupuestos, y acordar si ha de interponerse algún recurso contra aquella.

El día 6 de Febrero habrá misas en la parroquia de San Juan de Sahagún por el alma de D. Luis Peñalosa y Contreras. Los señores sacerdotes recibirán la limosna de 3 pesetas. Por la misma intención serán las misas de nueve, nueve y media, diez, diez y media, once y once y media.

Hoy se ha fijado en la Alcaldía un anuncio disponiendo que las horas de despacho para el público son de doce

á una; fuera de las cuales no se permitirá la entrada á persona alguna que no sea dependiente de dicha casa.

El Alcalde de Montemayor ha comunicado á este Gobierno, que estando ausente de aquí el joven Aniceto Gómez Gil, ordene el Gobernador su encuentro, para que se presente en dicha alcaldía.

Ya se ha dejado al descubierto la esfera del reloj de la Casa Consistorial que, como anunciamos á nuestros lectores, marca la hora con un número grande en la parte inferior y los minutos en el contorno de la esfera.

Esta tarde ha salido para Ciudad-Rodrigo la compañía de señor Muro, que debutará en dicha ciudad, en el teatro antiguo, mañana sábado, festividad de la Purificación de Nuestra Señora.

Esta tarde han conferenciado con el gobernador interino Sr. Gil, los maquinistas de la línea Transversal. Se dice que con motivo de la huelga, han impedido los obreros la salida de algunos trenes.

BOLETÍN METEOROLOGICO

OBSERVACIONES DEL DIA 1 A las nueve de la mañana Altura barométrica, 688'94 mm. Temperatura máxima, al sol, 13'2. Idem máxima á la sombra, 8'8. Idem mínima, 9'6. Idem á la hora de la observación, 2'8. Dirección del viento, N. calma.

Los Ayuntamientos de Caspedosa, Ledrada, Cantalpino, Iñero de Azaba, Pastores, Peñaparda, Puebla de Azaba, Villafarbas, Zamorra, Ciudad-Rodrigo, María de Lollano y Tornadizo, están en descubierto en la tesorería de Hacienda del pago del 10 por 100 por los aprovechamientos forestales.

El pago para las clases activas y pasivas que perciban sus haberes por la Tesorería de Hacienda de esta provincia se abre los días siguientes: El día 1.º clases activas, clero y religiosos en clausura, renumeratorios y jubilados. Día 4, retirados y Montepío civil; día 5, clases pasivas y Montepío militar, y del 6 al 8, todas las nóminas sin distinción.

En la mañana de ayer, en el paso

á nivel de la carretera de Zamora, ocurrió una sensible desgracia.

Hallándose la niña Nicolasa González, de 14 años de edad é hija del guarda-barrera Teodoro González, jugando con un cartucho de dinamita, tuvo la desgracia de que explotara éste, destruyéndola una mano, llevándole dos dedos de la otra y ocasionándole dos heridas, una de gravedad en la cabeza y otra en un ojo, á consecuencia de la cual, lo perderá seguramente.

Ignórase cómo se proporcionó la infeliz criatura el terrible explosivo. Conducida al Hospital, le fueron prestados los auxilios de la ciencia, quedando en aquel benéfico establecimiento.

La Junta directiva de «La Unión escolar», nos invita á la reunión inagural de la Asociación, que será el día 3, á las seis de la tarde.

De sociedad

Mañana saldrá para la Coruña nuestro particular amigo el joven abogado D. Enrique Samaniego Fernández.

Mañana son los días de la distinguida señora D.ª Purificación Montero de Castillo, hermana de nuestro compañero Sr. Montero.

Se encuentra enfermo, aunque no de gravedad, el director del Instituto D. Cecilio González Domingo.

Última hora

(POR TELÉGRAFO)

Las autoridades de Gijón Madrid 1.º, 10'30. Número 56.

Dicen de Gijón que las autoridades han adoptado toda clase de medidas para que no falten víveres ni pan en la población mientras dure la huelga.

Fuerzas de seguridad ejercen vigilancia en los mercados, para evitar disturbios y hacer que la venta se verifique en condiciones normales.

Gestiones de concordia Madrid 1.º, 13'20. Núm. 139.

El gobernador de Gijón telegrafía que ha intentado gestiones para lo-

grar la concordia, auxiliándole el señor Obispo y otras personalidades.

Las gestiones han sido infructuosas, pues los patronos persisten en seguir la jornada de diez horas.

Ha reclamado una sección de administración militar para fabricar pan, en caso de que se declaren también en huelga los panaderos.

La «Gaceta»

Madrid 1.º, 16. Número 118.

La Gaceta publica una real orden recomendando á los rectores de las Universidades que dentro de las disposiciones legales presten apoyo á las sociedades de escolares legalmente constituidas.

Fábricas cerradas

Madrid 1.º, 10'30. Núm. 57.

En las puertas de todas las fábricas de Gijón se han fijado anuncios impresos.

En ellos se dice que las fábricas se cerrarán el 4 de Febrero.

Cuando hayan cesado las causas que han motivado el cierre, se anunciará oportunamente la apertura, para que cuantos lo deseen puedan solicitar su admisión.

Huelga en un ferrocarril

Madrid 1.º, 13'45. Número 148.

El comité de la empresa de ferrocarriles de Cáceres á Portugal ha solicitado del Sr. Ugarte que pida al general Linares facilite personal del batallón de ferrocarriles para trabajar en sustitución de los operarios huelguistas.

El general Linares lo ha concedido. Declaraciones del director de telégrafos

Madrid 1.º, 14. Núm. 189.

El Marqués de Portago, ocupándose de los frecuentes accidentes en los hilos eléctricos, se ha expresado en términos de indignación.

Ha dicho que vivimos sobre un volcán y que él salva su responsabilidad, pues ha pasado al Ministro de la Gobernación un informe de la junta técnica sobre el expediente para la conducción subterránea de los cables telefónicos.

Teme que cualquier día ocurra una catástrofe espantosa. Por su parte ha dispuesto que, si hoy nevase nuevamente, se solicite á la Alcaldía se interrumpa el servicio de tranvías.

En caso de que se negase cortará las comunicaciones telefónicas.

La circulación de tranvías se ha restablecido esta mañana después del arreglo de las averías en los hilos.

LA GUERRA DEL TRANSVAAL

Varios encuentros Madrid 1.º, 12. Núm. 119. Confirmase el encuentro entre el general Knox y los boers al mando de Dewet. Estos retiráronse, dejando cinco muertos y muchos prisioneros. Los ingleses tuvieron un muerto y tres heridos. En otro encuentro verificado en Witge, los boers han tenido cinco muertos y nueve heridos, y los ingleses un muerto y siete heridos.

LA BOLSA

Cotización oficial Madrid, 1 18 (urgente).

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, De ayer, De hoy. Rows include 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem exterior, etc.

EL MATADERO DE MADRID

(POR TELÉGRAFO) Tablilla de precios De ayer Madrid 31, 16'10. Núm. 97. Carne de vaca (cotrales), 67 reales la arroba. Carne de bueyes gallegos, 76 id. id. Cerdos (al canal), á 71 á 72 reales arroba. Corderos, de 24 á 30 cuartos la libra. De hoy Madrid 1, 15'50 (urgente). Núm. 142. Carne de vaca (cotrales), 67 reales la arroba. Carne de bueyes gallegos, 76 id. id. Cerdos (al canal), á 71 á 72 reales arroba. Corderos, de 24 á 30 cuartos la libra. MENCHETA. Imp. de Calatrava, á cargo de L. Rodríguez

ADMIRABLES RESULTADOS

producidos por la publicación de cartas de todas partes de España. La publicación de cartas recibidas de numerosas personas que han recobrado su salud por el uso de la Emulsión Scott, está dando admirables resultados. De todas partes de España se nos da noticia de curaciones notables realizadas con este remedio universal, y si algo sentimos, es no poder publicarlas todas. La siguiente es de una madre cuyos niños padecían varias enfermedades y que no logró curarlos mientras que no hizo uso de la Emulsión Scott. Dice así: «Sans á 4 Marzo 1899. Muy Sres. míos: Me complazco en manifestar á Vdes. (por si en algo pueda convencerlos), que tengo cuatro hijos, una niña y tres varones; la niña, llamada Paulina, cuenta siete años, y los niños, los dos mayores Ángel y Ruperto; estos tres, después de haber pasado cuantas enfermedades cabe imaginar y de haber probado innumerables medicamentos á fin de poder dar tóno á sus organismos por criarse raquíticos, sin fuerzas y con poca vida, me decidí á darles la Emulsión Scott. Debido á este gran medicamento puedo asegurarles haber encontrado en él la piedra filosofal para mis queridos hijos; puesto que en mi modestísima casa no hay más que dicha y placer de verlos curados. Profundamente agradecida quedo á ustedes su S. S. RUPERTA IZQUIERDO. Santa Teresa, 37, tienda.» Por la precedente carta puede verse cuán maravilloso remedio es la Emulsión Scott para todas las enfermedades de los niños. Por esto es indispensable que al comprar la Emulsión se exija que sea la verdadera de Scott, y de esta suerte no será dudoso el recobro de la salud. La Emulsión Scott se distingue de toda otra preparación por la mar-a de fábrica — un hombre llevando un gran pescado en la espalda — impresa en la envoltura de cada botella legítima. La Emulsión Scott es diferente de todo otro remedio: es una forma especial de aceite de hígado de bacalao combinado con hipofosfatos de cal y de sosa y de licierina. Es un hecho indudable que solamente con el uso de la Emulsión Scott pueden obtenerse los benéficos efectos de estos agentes medicinales en su grado máximo.



Paulina IZQUIERDO

QUINTA DE 1901

Los mozos alistados para este reemplazo, se redimen á metálico por doce años con seguridad y economía por LA NACIONAL. Diríjase á sus representantes D. Lope Bueno del Castillo, plazuela de Santa Eulalia, números 7 y 8, Salamanca, y D. Lope del Castillo, en Cabo de D. Sancho (Viti-guino).

CASA MURGUIALDAY

PARA HOSPEDAJES EN MADRID Plaza del Angel, 13 y 14, principal izquierda.

Recomendada eficazmente por el Boletín Eclesiástico de su diócesis por sus costumbres cristianas, y situada en el centro, es la más propia para sacerdotes y familias é personas católicas que tengan precisión de residir por breve ó larga temporada en la corte para hallar un cómodo y aseado hospedaje, con ascensor, luz eléctrica, y tetera, etcétera, y precios relativamente módicos y siempre quitativos.

NOTA. Desconfiese siempre de las personas que en la estación del ferrocarril, á la llegada, traten de encaminar á distinta casa á los que á ésta se dirijan.

ARMERIA Y GRABADOS DE SALAVERRIA Y TREVINO

Calle de Zamora, número 7, Salamanca

Se hacen toda clase de grabados incrustaciones de oro y plata sobre hierro y acero. Especialidad en imitaciones de firmas, escudos, etc. Se hacen también composturas de toda clase de armas de fuego.

CARRERA CORTA Y DE GRAN PORVENIR

Francés, Inglés, Cálculos, Partida doble y Correspondencia comercial

El conocimiento de las materias predichas constituye hoy una carrera tan corta como de seguro y halagüeño porvenir para cuantos jóvenes las estudian con interés. Buena prueba nos dan de ello las casas de banca, las fábricas y todos los establecimientos comerciales de alguna importancia, así en España como en América; establecimientos en que los jóvenes que han estudiado con fruto estos idiomas y la contabilidad disfrutan de sueldos que varían de 2.000 á 6.000 pesetas. No nos cansaremos de repetir que, cuantos han estudiado en esta Academia, han asegurado un porvenir risueño y bien fundado, como lo conseguirán, seguramente, todos aquellos que estudien las materias citadas por nuestros métodos especiales. Se admiten internos en todo tiempo. Academia Lingüística mercantil ó especial de Comercio, dirigida por el profesor bilbaíno D. Juan Alvarez y Alvarez, Pasaje de Gutiérrez. — Valladolid.

A NUESTROS LECTORES

No usar anteojos de cristal artificial porque queman y debilitan la vista, según dictamen de los más afeados doctores y oculistas de todos los países. Para que el público es general pueda proveerse de los anteojos roca de precisión, los verdaderos y únicos que conservan y mejoran la vista, damos á conocer que los expende el acreditado óptico de Madrid, Arenal, 19 y 21, Mr. J. Dubosc. Para más garantía, dicho señor da sus cristales á prueba, y no siendo satisfactorios devuelve dinero. Para que sus clientes puedan adquirir dichos anteojos, bastará escribir á dicho señor diciendo la edad que tiene la persona que ha de usarlos, si los ha usado alguna vez y cuánto tiempo hace, y si es miope ó presbíta. Con esto bastará para recibir el grado exacto. Además Mr. J. Dubosc, ha dejado en esta capital, como representante de su gran casa de Madrid, á D. Rafael Delgado, dueño del estanco de la calle del Prior, números 3 y 5, en donde su clientela puede dirigirse para encargos y reclamaciones, y en donde se entrega gratis el catálogo de la casa á quien lo solicite, el cual da instrucciones para la manera de tratar la vista.

J. DUBOSC

Arenal, 19 y 21, Madrid Representante: Don Rafael Delgado Prior, 3 y 5, Salamanca

ANUNCIO

Se venden las casas número 4 de la calle de Pecellín de esta ciudad y las números 57 y 59 de la de Ramos del Manzano, en el número 34 de la misma calle se informará del precio y condiciones.

HIERRO BELLIDO

Reconocido como el mejor tónico reconstituyente por notabilidades médicas de Madrid y provincias para curar la anemia, cloroanemia, escrófula y infantilismo. Nunca produce estreñimiento. De venta en todas las farmacias 90 - a - 12

ZAPATEROS

Los acreditados oficiales de zapatería Benito García y Jerónimo Sánchez (.) Varea, ponen en conocimiento del público que se ofrecen á trabajar á domicilio en su ramo. Los avisos, Veracruz 1.º, 18, y Moros, 29.

LA CASA NUM. 24

de la Cuesta de Sancti-Spiritus, SE VENDE. Del precio y condiciones informará Manuel Gómez, Café del Siglo

FABRICAS DE ALMIDONES Y PASTAS PARA SOPA

ESPECIALIDAD EN ITALIANA Primer almacén de garbanzos de Castilla

FABRICA DE GUANOS

ABONOS QUIMICOS Y MINERALES para todos los terrenos y cultivos

Certificados de importantes agricultores que los emplean. Catálogos y consultas gratis. Venta de primeras materias y elaboraciones de abonos garantizados con arreglo á fórmulas que desee el agricultor.

MIRAT É HIJO. — SALAMANCA

Premiados con medallas y diplomas en varias exposiciones. Con medallas de oro y mención honorífica en la actual de París.

FABRICA DE APARATOS ORTOPÉDICOS

movida por la electricidad, de Pedro Prim (Vitoria)

De paso para Madrid el Sr. Prim permanecerá en Salamanca los días 6 y 7 de Febrero y recibirá sus consultas en el Hotel de Castilla por mañana y tarde. Las especialidades de este ortopédico son un verdadero auxiliar de la cirugía, donde encuentran los señores médicos y pacientes todas las necesidades que ella reclama. Fabrica las sólidas y bien combinadas piernas con pie de goma y brazos artificiales, pies artificiales sistema Prim, para pies defectuosos (privilegio especial). Con este sistema desaparecen los calzados voluminosos de corcho; supliendo por mecanismo artificial interno la deficiencia del acortamiento de la pierna apoyándose sin distinción de un pie á otro. Gran especialidad en corsés para todas las desviaciones y fajas elásticas para señoras y caballeros, aparatos para hernias, debilidad, parálisis, anquilosis, tumores en las articulaciones, siendo la tensión lenta y sin molestias. Construye el tan especial y eficaz bragero de mi seguro sistema para hernias (quebraduras) para por mi mismo adaptar al paciente según sus necesidades y responder de su seguridad siendo los precios de pesetas 10 á 25 para niños y de 25 á 50 para adultos, advirtiéndole á los pacientes que no son los altos precios los que sujetan una hernia y si un aparato bien combinado y sencillo cual son los de mi fabricación. Consulta en Madrid del 8 al 12 de Febrero, Hotel Peninsular, Mayor 41 y 48.

Hemos tenido el gusto de saludar al representante del inteligente ortopédico de Barcelona D. Pedro Ramón, autor de los aparatos (bragueros) para la curación de las hernias y del tejido Tina-poro-membrana para toda clase de dolores. Dicho señor recibirá de once á una y de cinco á seis los días 1, 2 y 3 en el Hotel del Comercio.

TESORO

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. Mora. Tan cierto estoy de que que arriba afirmo, que devolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable. Caja de 40 píldoras, DOS pesetas. Único depósito para la venta de píldoras febrífugas del DR. MORA: almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22 Salamanca.

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS

son el remedio más eficaz Contra la ANEMIA, los COLORES PALIDOS, etc. 445 Paracelsus 9 rue de Valenciennes, 130, Rue Lafayette, PARIS.

Para los pedidos al portu mayor dirigirse á MIGUEL HORTAL, SAN PABLO, 84.

Advertisement for Hortal's medicine with a large illustration of a man and text: 'Superan al Jerez por su finura pura y aroma. Muy apreciados en Inglaterra. Expéñense al portu mayor en la antigua casa de Pozuela, plaza Mayor, D. Matias Prieto, La Malloquina y en la de José Hernández, ultramarinos. Cuatro Calles. HORTAL, SAN PABLO, 84.'

Advertisement for J. Leon Arias, Dentist: 'J. LEON ARIAS Cirujano-dentista Especialista en la colocación de dientes y dentaduras postizas. Extracción sin dolor. Precios módicos. Lector Mayor Doctor Riesco, 1.º SALAMANCA'

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos: Monsieur A. Lorette, Director de la Societe Mutuelle de Publicite 61 Rue Caumartin

EMULSION NADAL

(Es la mejor y más agradable). Con 80 por 100 aceite hígado bacalao, glicerofosfatos é...
fosfatos.—Recomendada por el Colegio Médico de Barcelona; analizada por el DR. BONET...
tedrático de la Facultad de Farmacia de Madrid.—Cura la tos, catarras bronquiales, etc.
tisis, e. crófu as, linfatismo, raquitismo, debilidad, dolores, diabetes, etc.
el vigor.—Crema fluida blanquísima inalterable. De venta en las farmacias.

CURACIÓN RÁPIDA
de las **Enfermedades especiales más rebeldes.**

SANDALO OLIN

Tómase de 9 á 12 Cápsulas al día.

OLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

¡Cortese Esa Tos!

Toda tos inflama é irrita la garganta. Toda tos congestiona la membrana de los pulmones. Pues hay que evitar est daño á la garganta y pulmones. Hay que darles descanso para que cicatricen las partes afectadas, para lo cual no hay como el

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

Desde que se toma la primera dosis sobreviene el sosiego y el descanso, cesa el cosquilleo de la garganta, el espasmo decrece, la tos desaparece. No se aguarde hasta que venga la pulmonía y la tisis, sino atátese sin demora el resfriado.

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer cura porque cicatriza. Alcanza al asiento del desarreglo, calma la inflamación y efectúa una curación permanente. Empiécese á tomarse á tiempo, es el gran preventivo para todos los desarreglos graves de los pulmones.

Se halla de venta á hora en frascos de mediano tamaño á precios reducidos.

Pedidos del Dr. AYER, Anunciadas, El Mejor Purgante.

ALFOMBRAS.—Se venden al precio de almohadillas en el de Ricardo González Martin, calle de Espoz y Mina, número 14, bajas tras del Pasaje.—SALAMANCA.

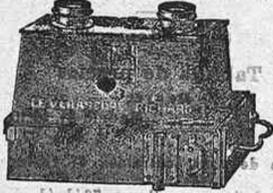
ANTIGUA FURERARIA DE MANUEL RODRÍGUEZ
— CORRILLO, 23.—SALAMANCA —

Esta casa tiene privilegio exclusivo para vender en esta provincia los FERETROS de madera incorruptibles de la fábrica de Santa Teresa de Madrid, establecida en la calle de Tudescos, número 36.

Los vómitos, acedías, ardores, inapetencia, pesadez, agües de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el.....

ESTOMAGO ARTIFICIAL (ó polvos del Dr. KUNTZ), desterrando en breves días las dispepsias, gastralgias y catarras gástricos, como diario lo certifiican millares de curados agradecidos.

ULTIMOS ADELANTOS FOTOGRAFICOS
"LE VERASCOPE RICHARD,"



Instrumentos de precisión para las ciencias y la industria: meteorología, agronomía y electricidad. Tres grandes premios y tres medallas de oro. Exposición de París 1900.

MAISON RICHARD

Depósito para toda la provincia, LUIS HUEBRA SAN PABLO, 2 Y 4

ULTIMOS MODELOS DE APARATOS FOTOGRAFICOS

St Georges Jumelle.—Triumphant exposition 1900

Placas y papeles fotográficos Maison Lumiere

Papeles marca TAMBOR.	Papel atistotipo.
Cartas postales.	Papel Cellidine tonos platinos.
Cartas correspondencia.	Papel Lepia.
Cartas menús.	Papeles artísticos.
Sedas.	Reveladores-baños virofijador.

ESTUFAS CALORIFEROS Y CHIMENEAS
COCINAS ECONÓMICAS
JUEGOS DE PALA Y TÍNAZAS, FUELLES Y ESCOBONES
DELANTERAS DE CHIMENEA

SAN PABLO, 2 Y 4 **HUEBRA** TELEFONOS 38 Y 41

APARATOS PARA ALUMBRADO ELECTRICO
NUEVOS MODELOS DE LA EXPOSICIÓN

ESTATUAS Y BRONCES, SIRACUSA Y ARTE NUEVO
PARA SALAS, COMEDORES, GABINETES Y DESPACHOS

MATERIAL ELECTRICO.—TIMBRES

HUEBRA SAN PABLO, 2 Y 4.

MOBILIARIOS COMPLETOS
Dormitorios, gabinetes, comedores y despachos
muebles torneados, muebles de estilo,
muebles de fantasía, cortinajes y pasamanerías.

Exposición de cuartos completos en los grandes Almacenes de HUEBRA
SAN PABLO, 2 Y 4 TELEFONOS 38 Y 41

La casa se encarga del decorado completo de habitaciones desde lo más económico á lo más rico

" Si teneis tos, tomad Pastillas Géraudel."

Esta frase se ha hecho popular y ha dado la vuelta al mundo demostrando la eficacia de las

Pastillas Géraudel

Maravillosas para curar: Indispensables á las personas que se fatigan al hablar y á las que durante su trabajo habitual están expuestas á la intemperie del aire ó respiran polvo ó vapores irritantes.

Constipados, Tós nerviosa, Laringitis, Ronquera, Irritación de pecho, Catarro, Asma, etc., etc.

Muy necesarias á los Fumadores.

Cada estuche con 72 pastillas, contiene instrucciones sobre la manera de tomarlas. En todas las Farmacias.

SALIDA Y ENTRADA DE TRENES EN SALAMANCA

LINEAS DE MEDINA DEL CAMPO Y FRONTERA PORTUGUESA

Tren núm. 1.—Correo regular
Llega de Medina á las 4'58.
Sale para Portugal á las 5'20.

Tren núm. 3.—Miato regular
Llega de Medina á las 8'34.
Tren núm. 11.—Sad-copres
Circula los domingos y miércoles
Llega de Medina á las 10'53.
Sale para Lisboa á las 10'58.

Tren núm. 6.—Miato regular
Llega de Ciudad-Rodrigo á las 8'46
Tren núm. 5 miscito
Sale para Ciudad-Rodrigo á las 16'45.

Tren núm. 12.—Sad-copres
Circula los lunes y jueves
Llega de Lisboa á las 21'46.
Sale para Medina y Paris á las 21'61.

Tren núm. 22.—Miato
Circula los martes y sábados
Sale para Medina á las 9'15.

Tren núm. 21.—Miato
Circula los martes y sábados
Llega de Medina á las 19'46.

Tren núm. 2.—Correo regular
Llega de Portugal á las 21'35.
Sale para Medina á las 22'10.

Tren núm. 4.—Miato regular
Sale para Medina á las 16'15.

LINEA DE AVILA

Tren núm. 7
Llega de Peñaranda á las 9'57

Tren núm. 8
Sale para Peñaranda á las 16'55

LINEA DEL OESTE

Tren núm. 102.—Correo.—1.ª, 2.ª y 3.ª
Llega de Plasencia á las 10'07.
Sale para Astorga á las 10'35.

Tren núm. 114.—Mercancías y viajeros
Sale para Astorga á las 22'25.

Tren núm. 104.—Mercancías y viajeros
Llega de Plasencia á las 21'43.

Tren núm. 132.—Viajeros.—1.ª, 2.ª y 3.ª
Circula los martes.—Discrecional
Sale para Zamora á las 6'52.

Tren núm. 134.—Viajeros.—1.ª, 2.ª y 3.ª
Circula los viernes y domingos.—Discrecional
Sale para Zamora á las 15'3.

Tren núm. 101.—Correo.—1.ª, 2.ª y 3.ª
Llega de Astorga á las 16'5.
Sale para Plasencia á las 17.

Tren núm. 113.—Mercancías y viajeros
Llega de Astorga á las 4'35.
Sale para Plasencia á las 11'15.

Tren núm. 135.—Viajeros
Circula los domingos.—Discrecional
Llega de Zamora á las 9'2.

Tren núm 137.—Viajeros
Circula los viernes.—Discrecional
Llega de Zamora á las 12'18.

Tren núm. 139.—Viajeros
Circula los martes.—Discrecional
Llega de Zamora á las 20'30.

GABINETE MÉDICO AMERICANO, Calle ALCALA, 23, 1.º (junto Calátravas) MADRID
(FUNDADO EN 1796 por el bisabuelo del actual Director)

CONSULTA DE MALES ESPECIALES

Personal diaria de diez á tres, gratis á los pobres y por carta (con toda reserva) á los de provincias.

MAL DE ORINA CURA RÁPIDA SIN SONDAR NI OPERAR

Dilatación de las estrecheces. Rotura y expulsión de los calculos (piedra) y arenillas. Catarro de la vejiga y riñones (cólicos nefríticos), prostate, incontinencia, debilidad, orina turbia, suctio con posos blancos, rojos de sangre, etc. Infalibles sales Koch, frasco 7 pesetas. Calmantes instantáneos del dolor al orinar y de la retención. Venta Boticas y Gabinete médico americano. Alcalá, 23, 1. Madrid. Consultas gratis, y por carta los de fuera. Van correo, enviando en carta certificada 7 pesetas, sellos ó libranza. Se vende en Salamanca Droguería de Fuentes, Plaza de la del Corrallo

A LA GRAN LEGIÓN DE ENFERMOS NERVIOSOS

El «Antinervioso Howard» es el más poderoso tónico conocido del sistema nervioso el regulador más inofensivo de sus trastornos funcionales. Está indicado para curar los hidos, hipocondría, todo dolor, neuralgias, jaquecas, gastralgias (dolor de estómago, del estómago, vértigos, mareos, desvanecimientos, dolor de cabeza, debilidad cerebral, del oído y de la vista, asma nerviosa, palpitaciones nerviosas, dolor que precede ó acompaña á las reglas, histerismo, parálisis, Hojedad, etc.).—El enfermo que hace uso del «Antinervioso Howard, experimenta rápidamente tales resultados, que le dejan suspenso el juicio, punto de no poder creer en los efectos tan pronto y sorprendentes del medicamento. Es difícil el apetito, si antes estaba decaído; regularizase las digestiones, si antes eran difíciles y tumultuosas; al decaimiento profundo y á la falta de energía en las determinaciones, succédense el vigor y tal entereza de voluntad, que el individuo llega á creerse transformado en otro. Se afirma la memoria, se robustece la inteligencia, el pensamiento adquiere mayor consistencia, vuelven las ideas con la nitidez y claridad apetecidos, y se la niebla y confusión en que poco há veíamos envueltos, sienten más potente la fuerza de las ideas y el discurso agradable y fácil. A estas modificaciones únense la de una más fácil respiración, la sensación de la tranquilidad y marcha normal del corazón, un sueño tranquilo, reposado y reparador, del que sale cada día más fuerte, ágil y activo. Pero estas profundas y rápidas modificaciones que introduce el medicamento en el organismo no paran ahí; continúan persistentes y progresivas hasta que hacen desaparecer toda huella de padecimiento nervioso. El «Antinervioso Howard» no contiene opio ni sus sales, ni bromuros, ni calmantes. Los individuos cuyo sistema nervioso se halla en constante tensión por las condiciones especiales de la vida moderna, las luchas, vida rehobante de placeres, preocupaciones, ansias de glorias, de riquezas, escritores políticos, bolsistas, hallarán el seguro de su salud, de su tranquilidad y de su vida en el «Antinervioso Howard»; 4 PESETAS caja. Se manda por el correo, previo envío del importe en sellos giro, venta, boticas y droguerías; en Salamanca, Ortiz Urbina; Béjar, Brochín Comendador; Ciudad-Rodrigo, Sendín é hijas, y Peñaranda de Braacamonte, F. de Dios Depósito general y único para la venta en España. Guillermo García Ganellanas 1.º Madrid.

EL CARMEN LA MAZA DE ALBA
— SALAMANCA —

NOVA FABRICA DE CERAMICA DE CONSTRUCCIÓN Y ORNAMENTACIÓN
PRODUCTOS REFRACTORIOS, PAVIMENTOS HIDRÁULICOS
Y DEPÓSITO DE CEMENTOS NACIONALES Y EXTRANJEROS

EL RABIOSO DOLOR
DE MUELAS CARIADAS



ME MANDADO POR AIBAF PODO ME RESTA SUFRIR

pone al hombre desfigurado, triste, meditabundo é iracundo. La causa de todos estos males, se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruy también la fetidez que la carie comunica al aliento.

DOS PESETAS BOTE

Se vende en Salamanca, farmacia de HIJOS DE VILLAR Y PINTO, plaza de la Verdura, 5, á DOS PESETAS BOTE.

RECOMIENDO A USTED EL USO DIARIO DEL EXCELENTE
ELIXIR DENTÍFRICO, ANTISÉPTICO, AGRADABLE É INOFENSIVO

Premiado con medalla de plata **"BUCALINA,"** Premiado con medalla de plata

PREPARADO POR J. M. REYMUNDO, FARMACÉUTICO
Premiado en varias exposiciones
ATOCHA, 25.—MADRID

En Salamanca: Farmacia de GARCÍA RUIZ, Plaza Mayor, 36

